



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de septiembre de 1994

Número 50

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

ACUERDO POR EL QUE EL C. SECRETARIO DE ADMINISTRACION DELEGA EN EL C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LA FACULTAD DE IMPONER SANCIONES A PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, corresponde a la Secretaría de Administración, entre otras de sus atribuciones, imponer sanciones a los proveedores de la Administración Pública Estatal que infrinjan las disposiciones contenidas en ese ordenamiento jurídico, o las normas que con base en él se dicten, en cuanto se lesionen los intereses del Estado.

Que en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, los titulares de las Secretarías se auxiliarán de los Subsecretarios, Directores, Jefes de Unidad y Jefes de Departamento que de ellos dependen, a quienes les podrán asignar atribuciones siempre y cuando no sean aquellas que la Constitución, las Leyes y Reglamentos dispongan que las deban ejercer directamente.

Que de acuerdo al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, el trámite y resolución de los asuntos de la competencia de esta dependencia, corresponde originalmente a su titular, quien para su mejor atención y despacho podrá delegar sus facultades en servidores públicos subalternos, con excepción de las no delegables.

Que en el marco del Reglamento Interior mencionado compete, a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, intervenir en todas las adquisiciones que se realicen con cargo al presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, aplicando las normas y políticas generales que las rigen y ejecutando los procedimientos administrativos correspondientes.

Que en este contexto, los ordenamientos jurídicos invocados, autorizan expresamente al titular de la Secretaría de Administración a delegar, en el C. Director de Recursos Materiales, la facultad de aplicar sanciones a proveedores de la Administración Pública Estatal.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

ACUERDO por el que el C. Secretario de Administración, delega en el C. Director de Recursos Materiales la facultad de imponer sanciones a proveedores de la administración pública estatal.

AVISOS JUDICIALES: 3576, 3672, 3926, 3923, 4016, 4022, 696-A1, 697-A1, 4699, 4100, 4101, 698-A1, 4112, 4110, 4111, 4114, 4113, 4102, 4104, 4116, 4107, 4103, 4105, 4125, 4121, 4123, 4124, 4117, 4119 y 4109.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4118, 4115, 4106, 4126, 4127, 4120, 4108, 4122, 694-A1, 4098 y 3981.

(Viene de la primera página)

En tal virtud y para la mejor atención y despacho del citado procedimiento administrativo sancionador, con fundamento en los Artículos 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 40 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Mantenimientos y Almacenes; 2 y 80 de su Reglamento; y 1, 2 fracción II, 4, 7 y 10 fracciones II, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se delega en el C. Director de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, la facultad de imponer sanciones a proveedores de la Administración Pública Estatal, por infracciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes o a las normas que con base en ella se dicten, en los términos previstos por esa Ley y su Reglamento.

SEGUNDO.- La delegación de la facultad sancionadora a que se refiere este Acuerdo, no excluye la posibilidad de su ejercicio directo por el suscrito.

TRANSITORIOS

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION

ING. ALBERTO CURI NAIME

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1155/91

Tercera Secretaría

PASCUALA MEDRANO GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Tlalpinaco, que se encuentra ubicado en términos del pueblo y municipio de Los Reyes La Paz, del distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 170.11 m con Vicente Méndez; al sur: 170.11 m con Apolinar serrano Martínez; al oriente: 22.93 m con Tomasa Méndez de Galindo; al poniente: 22.25 m con Moisés Medina, con superficie de: 3,842.78 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 4 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Pantagúa Zúñiga.—Rúbrica.

3576.—11, 25 agosto y 8 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUGO, ROSA MARIA, ARTURO, VICTORIA, FRANCISCO y SILVIA de apellidos LOPEZ MEDRANO, promueven en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente 1027/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Ixtlahuaca, ubicado en Santa María Acolman, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 150.80 m con Angel Juárez; al sur: 151.40 m con María de la Luz Martínez; al oriente: 75.06 m con Panteón; al poniente: 77.00 m con Artemio García, con una superficie total aproximada de 11,483.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3672.—17, 29 agosto y 8 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 947/91, RAMON ALCANTARA RAMIREZ, actor en el presente juicio verbal sobre responsabilidad objetiva en contra de LINEAS DE AUTOBUSES MEXICO TENANGO DEL VALLE S.A. DE C.V. Y/O, EL C. juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 30 de septiembre del año en curso, para que verificativo la primera almoneda de remate de una microbus de LINEA DE TRANSPORTE UNIDAS DEL SUR MEXICO-TOLUCA-XTAPAN DE LA SAL, S.A. DE C.V., con número económico 86, placas de 849 Km., con leyenda La Colegiala, sin golpes, llantas regulares de uso, serie K5MM199179, refacción, salpicadera rota, estéreo auto stop, dos bosinas, calavera lateral izquierda delantera rota.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, anunciándose su venta por dos veces de siete en siete días, convocándose postores.—Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de 1994.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

3926.—30 agosto y 8 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general, a los herederos o parientes colaterales que JOSEFINA TOMASA VAZQUEZ RODRIGUEZ, en fecha 20 de junio de 1994, denunció la sucesión intestamentaria a bienes de JUAN VAZQUEZ CHAVARRIA, ante este juzgado misma que se radicó bajo el expediente número 1130/94; por auto de fecha 22 de agosto se ordenó la publicación de los edictos para el efecto de que las personas que se crean con mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, haciendo de su conocimiento que JUAN VAZQUEZ CHAVARRIA, falleció el día 27 de mayo de 1994, no contrajo matrimonio civil ni vivió con persona alguna en concubinato y fue hijo único de los ya finados Dolores Vázquez Rivera y Micaela Chavarría Méndez; que el último domicilio del autor de la sucesión lo fue en la calle de La Paz No. 7, en Amecameca, México

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de siete en siete días, así como en la tabla de avisos en los sitios públicos del lugar del presente juicio y en los lugares del fallecimiento.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3923.—30 agosto y 8 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 235/94, HILARIO GUAPO RODRIGUEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Teopantlaco, ubicado en Santa Isabel Chalco, municipio de Amecameca, México, que mide y linda; norte: 20.50 m con calle Industria; sur: 18.50 m con José de la Luz Cadena; oriente: 61.50 m con María de las Luz Flores; y poniente: 67.20 m con Luis Rivera, superficie aproximada de 1,254.82 m²

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4016.—5, 8 y 13 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2000/993, promovido por J. CARLOS BALLINA N. y otros en contra de MOISES PEÑA GOMEZ y otros, el ciudadano Juez señaló las doce treinta horas del veintinueve de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lote de terreno número uno, manzana noventa y cinco Bis, en la colonia Nativitas en México, D.F. con superficie de 225 metros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m con lote A, B y C; al sur: 22.50 m con lote dos; al oriente: 10.00 m con calle Emma; al poniente: 10.00 m con lote once, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos dieciocho mil ciento veinte nuevos pesos, éstos a acreedores y convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado competente civil de México, D. F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

4022.—5, 8 y 13 septiembre

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1789/94
Tercera Secretaría

JORGE ISMAEL CORONA BARRON, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil usucapión en contra de **JORGE A. FIGUEROA RIVERA**, el ciudadano juez dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Notifíquese a la parte demandada **JORGE A. FIGUEROA RIVERA** por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de circulación dentro de esta población, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de circulación dentro de esta población. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica

696-A1.—8, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 248/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JOSE TORRES LOPEZ** en contra de **GUSTAVO CRUZ MONTANO**, el ciudadano juez de los autos señaló las once horas del veintiocho de septiembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de los bienes muebles consistentes en modular marca Phillips F-140) doble cassette, tornamesa, radio A.M. F.M., con dos bocinas tipo 21DH571/OIR, M.R. 8021056 hecho en México, una videocassetera marca Sony, Super Betamax, modelo SL-5400 hecho en Taiwan 3-693-889, color negro y un televisor marca Sony Trinitron, modelo RK-2074, R.A., a colores número de serie 8045041 de 21", teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que le es la cantidad de mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N., por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

697-A1.—8, 9 y 12 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE NEGRETE SILVA,

GUADALUPE CASTRO MÉRINO en el expediente marcado con el número 459/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 10, manzana 264, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 9; al sur: 17.00 m con calle Corrido del Norte; al oriente: 9.00 m con lote 20; al poniente: 8.95 m con calle Labeles Mixtecas, con una superficie total de 152.58 metros cuadrados. Teniéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del

término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no comparecer dentro del mencionado término, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica
4099.—8, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ODILÓN ANGELINO ESPEJEL.

La señora **ARACELI ANGELINO BRINDIS**, en el expediente número 501/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 36, manzana 17, de la colonia Vergel de Guadalupe en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 37; al sur: 25.00 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con 9; al poniente: 10.00 m con calle Tepex, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignoriándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo este se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le viene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4100.—8, 21 septiembre y 3 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 882/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCO DEL ATLANTICO, S.A.** en contra de **CONSTRUCTORA VALL, S.A. DE C.V.**, se señalaron las trece horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado y que es: inmueble ubicado en Pensamiento No. 305, lote 45, manzana 14, Fraccionamiento Residencial Las Flores, Toluca, México, propietario **ARTURO SOTO NAVA**, servicios municipales completos, datos registrales bajo la partida 166-5866, volumen 296, del libro primero, sección primera, a fojas 36 vuelta, medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote No. 44; sur: 17.50 m con lote 46; al oriente: 7.00 m con calle Azucenas actualmente calle de Pensamiento; poniente: 7.00 m con lote 21, con una superficie de 122.50 metros cuadrados, dicho inmueble consta de sala, comedor, cocina, dos recámaras, un baño completo, cochera para dos autos y un patio de servicio posterior.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, convocando postores, debiendo citar a la parte demandada y a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y ocho mil ochenta y siete nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.
4101.—8 septiembre

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIEMPA

EDICTO

CUARTA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 130/93-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GALVEZ DE RUIZ ADRIANA ESTELA en contra de JOSE ALFREDO PEREZ BUENDIA, se han señalado las doce horas del día veintidos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en Circuito Músicos No. 44-A, Fraccionamiento Lomas del Sol, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México que cuenta con una superficie de 222.42 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos cuarenta y siete mil dieciséis ochenta y un nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal las que cubran las dos terceras partes del precio antes mencionado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos puerta del juzgado por una sola vez. Y se expide a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México. El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica. 695 A1.—8 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace saber que en el expediente número 224/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO VARGAS REBOLLO, en contra de LUZ SOLEDAD ESQUIVEL GALVAN Y HERIBERTO ESQUIVEL GALVAN, el Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las 11:00 horas del 20 de septiembre del año en curso, para celebrar la primera almoneda de remate, de un inmueble ubicado en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias; del lado uno al dos una longitud de 6.72 metros con rumbo N 74°43'20" W y colinda con Soledad Esquivel Galván; del punto dos al tres una longitud de 16.31 metros con rumbo N 149°43'24" E y colinda con la señora Soledad Ramírez; del lado tres al cuatro una longitud de 6.49 metros con rumbo S 77°16'12" E y colinda con Soledad Esquivel Galván; del lado cuatro al uno una longitud de 16.60 m con rumbo S 149°10'44" W y colinda con Rodolfo Jurado y Familia Díaz, con una superficie de 114.15 metros cuadrados, y que se encuentra dentro de uno de mayor extensión, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial en el Libro Primero, Sección Primera, Volumen 42, partida 165-1039, y con Clave Catastral 1970110074, sirve de base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 09/100 Moneda Nacional en que fue valuado; se convocan postores.—Valle de Bravo, México, septiembre 5 de 1994.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica. 4112.—8, 13 y 19 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1743/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de VICENTE GALINDO OCAMPO Y MARIA DE LOS ANGELES RANGEL BECERRIL, en su carácter de acreditados y GABINO GALINDO JAIMES Y OLIVA OCAMPO SOTELO, en su carácter de garantes hipotecarios y obligados solidarios. El C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las 13:00 horas del día 28 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terrono con construcción (casa habitación) ubicado en la calle Ignacio Mora No. 208, lote 13, manzana 376, Col. Lázaro Cárdenas del

ejido denominado San Felipe Tlaximilolpan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.27 m con calle Ignacio Mora, 9.80 m con lote 14; al oriente: 9.80 m con lote No. 14, y 8.55 m con lote No. 2.—y 0.40 m con lote No. 5.—Al sur: 1615 m con lotes números 3, 4, 5 y 6; al poniente: 1850 m con lote 12.—Con superficie de: 278 00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 87-5812, volumen 257, Libro Primero, Sección Primera, a folios 16, de fecha treinta de julio de 1987.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, México, a 31 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4110—8, 13 y 19 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 2689/1990, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra CALZADO DEPORTIVO COCEG, S.A. DE C.V., y GABRIEL NAVARRO TORRES, Novena Almoneda: Nueve Treinta horas, diez de octubre del año en curso; terreno con construcciones ubicado en calle 16 de Septiembre No. Uno, Esq. con calle 5 de Febrero, barrio La Concepción, San Mateo Atenco, México, norte: 74.00 m con calle 5 de Febrero, sur: 74.00 m con herederos de Petra García, oriente: 87.95 m con calle 16 de Septiembre, poniente: 87.95 m con calle 16 de Septiembre se dice con herederos de Juan Segura y Manuel Zapeda. Area total 6500 m². Gravámenes: crédito refaccionario por \$ 20,000,000.00 y un crédito revolvente de habilitación o avío por \$ 45,000,000.00 otorgado por Nacional Financiera, S.A., de 6 de junio de 1989.—Embargo por la cantidad de \$ 18,000,000.00, exhorto deducido del ejecutivo mercantil de 17 de mayo de 1991.—por Multibanco COMERMEX, S.A. BASE: NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN NUEVOS PESOS CON 71/100 MONEDA NACIONAL. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil competente de primera instancia de Lerma de Villada, México.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, el 2 de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 4111.—8 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1271/94

Tercera Secretaría.

DEMETRIA ESPINOZA PAREDES, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio rústico sin nombre alguno, ubicado en el pueblo de Santiago Zacualuca, municipio de Teotihuacán distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Humberto Hernández Danín; al sur: 10.00 m con Gregorio Espinoza Paredes, al oriente: 10.00 m con Gregorio Espinoza Paredes; al poniente: 10.00 m con Carlos Cedillo. Con superficie de: 100.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de agosto de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4114.—8, 23 septiembre y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1829/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUBÉN DAVILA VELAZQUEZ, en contra de IRMA HERNANDEZ SALAZAR, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 13.30 horas del día 22 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: el inmueble ubicado en la calle Pino Verde No. 23 que le corresponde el lote de terreno 18, manzana 29, de la subdivisión de Santa Mónica, sección "A", con una superficie de 162.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con lote 19; al sur: 18.00 m con calle Pino Verde; al nororienter: 10.00 m con calle Roble; al sur poniente: 8.00 m con lote 17. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 401, volumen 769, Sección Primera, Libro Primero, de fecha 10 de abril de 1987, en el Registro Público de la Propiedad de Tlaltepantla, México.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, se dice, POR UNA SOLA VEZ, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, y en los Estrados del Juzgado Civil de primera instancia de Tlaltepantla, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 50/100 M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4114.—8 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 316/993, promovido por JOSE LUIS CHAVES ASTORGA, en contra de CONCEPCION CONDES TORRES, el ciudadano juez señaló las diez horas del veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Retorno de Jacarandas No. 104, colonia Lomas Altas de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con Jorge Casares Gutiérrez; al sur: 7.00 m con Francisco Díaz González Rivera; al oriente: 7.00 m con María Guadalupe Colín Gómora; al poniente: 7.00 m con Darío Caballero y un mueble siendo un vehículo marca Volkswagen tipo Golf, modelo 1992, R.F.A. no tiene número de motor N.W. 081777, número de serie IGNM505742m tipo Guaymá 4 puertas, capacidad de 5 asientos, color azul marino en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y un mil ciento ochenta y cinco nuevos pesos, convocándose postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, Toluca, México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

4102.—8 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2163/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENITO REYES REYES, en contra de JOSE LUIS GUTIERREZ SALINAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el

presente juicio consistente en un vehículo marca Datsun, modelo 1979, color azul, con toldo blanco, número de serie 92A10A1877, con Registro Federal de Automóviles 4981975, con placas de circulación MZG975.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de tres mil trescientos nuevos pesos M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que establece la ley.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4104.—8 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 923/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PABLO VILICANA RODRIGUEZ Y RUBEN JIMENEZ DURAN, en contra de OBDULIA COBA FLORES, por auto de fecha 25 de agosto del año en curso, se señalan las 11.00 horas del día 30 de septiembre del presente año, para que se lleve a cabo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: una camioneta marca Ford Pick-Up, F 250, color blanca, con número de placas KL57882, Mex-Mex., con parabrisas y cristales íntegros, espejos retrovisores íntegros, con cuatro llantas en buen estado de uso, con asientos forrados en color beige, con número de motor 84882, serie ACZLMD80660, con radio sin marca, con kilometraje 16829 kilómetros recorridos en buen estado de uso, con caja color blanca con capacidad de tonelada y media sin abolladuras. Por lo que por medio de este conducto se convoca a postores sirviendo como base legal para postura, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$2,200.00 (VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Publicase por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en los lugares de costumbre.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Lealza Yáñez.—Rúbrica.

4116.—8, 9 y 12 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2013/91, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SOFIA ISABEL SALGADO VELCHIS en contra de la LIC. IVONNE AMPARO TRIGOS LABASTIDA DE GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las doce treinta horas del día seis de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistente en inmueble casa habitación ubicada en la Av. Miguel Hidalgo Pte. No. 806, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.45 m con una propiedad particular; al sur: 8.45 m con una propiedad de Ivonne A. Trigos Labastida; al oriente: 12.75 m con propiedad particular; al poniente: 12.75 m con propiedad de las Hermanas Salgado Velchis, con una superficie de 107.73 m², con las siguientes datos registrales: partida No. 668-1730, volumen 270, libro primero, sección primera, a fojas 92, de fecha 13 de marzo de 1990.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días y en igual forma y términos en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de veintiocho mil seiscientos ochenta y seis nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4107.—8 y 20 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1063/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO en contra de MELCHOR RUBI MUÑOZ y/o ELFEGA EMMA GLORIA LAGUNAS FLORES, el C. juez señala las once horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del inmueble ubicado en la calle de 16 de Septiembre número 57, Ixtapan de la Sal, Estado de México, con una superficie de aproximadamente 298.80 m2.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado y del juzgado exhortado por una sola vez y convoquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos doce mil trescientos cincuenta y cinco nuevos pesos 73/100 M.N.—Toluca, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica. 4103.—8 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente 2241/863, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por JOSE CARMEN DURAN en contra de MA. GUADALUPE MORA BOCANEGRA, el C. juez señaló las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para la celebración de la tercera almoneda de remate, respecto del lote ubicado en Avenida de los ejidos número 258, de los Reyes Ixtacala y del negocio existente en dicho inmueble dedicado al giro de expendio de quesos, mermeladas y abarrotes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y que es la cantidad de cuatrocientos setenta y un mil novecientos ochenta nuevos pesos y diez mil cien nuevos pesos, con deducción de un diez por ciento del precio que haya servido de base por cada almoneda.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Tlalnepantla, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 4105.—8 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 380/93, promovido por el Lic. GILBERTO PICHARDO PENA, en contra de MARCELINO RIOS INIGUEZ, el Ciudadano Juez señaló las 12:30 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida 5 de Mayo número 313 de esta Ciudad de Toluca, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.10 m con María González viuda de Becerril (nota: físicamente son: 8.10 m), al sur: 3.50 m con calle de su ubicación, al oriente: tres líneas: 12.50, 8.50, 9.43 m con Horacio Hernández y María Gómez, al poniente: 19.52 m con María González viuda de Becerril; con una superficie total de: 117.70 m2., sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 217,529.18 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE NUEVOS PESOS 18/100 M.N.). Convoquense postores y citense acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por una sola vez.—Toluca, México, a los 2 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 4125.—8 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaria

En el juicio ejecutivo mercantil número 956/938, promovido por ANTONIO MONTERO MARTINEZ en contra de MARIO VAZQUEZ MORALES, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día 26 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un terreno con casa ubicada en González Ortega número 208 en Toluca, México, que mide y linda; al norte: 3.90 m con lote uno; al sur: 8.90 m con calle González Ortega, al oriente: 8.68 m con lote uno, al poniente: 8.68 m con propiedad de José Dávila con una superficie de: 77.25 m2. debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuada por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Se convocan postores.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 4121.—8, 18 y 19 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IGNACIO MANUEL GARCIA FONSECA, promueve ante el juzgado primero civil de Texcoco, bajo el número 810/94 diligencias de immatriculación respecto del terreno denominado "Llano Grande II" ubicado en Acuitlapilco del municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 85.80 m con Marciano Valverde; al oriente: 120.00 m con camino; al sur: 85.20 m con Guadalupe Valverde; al poniente: 120.00 m con Arturo Rafael García Fonseca, con una superficie de: 10,224.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México—Texcoco, México, a 6 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 4123.—8, 28 septiembre y 7 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 188/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISMAEL PEREZ MARTINEZ, a través de sus endosatarios en procuración ADRIANA FLORES MARTINEZ Y TED ORTIZ NEVARRES en contra de ABEL GARCIA SANCHEZ Y/O JULIA ROMERO DE GARCIA, el juez quinto de lo civil de esta Ciudad, señaló las 12:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la Colonia Campestre Guadalupana se identifica con lote uno, manzana 54 Colonia Campestre Guadalupana Primera Sección, en esta Ciudad, y cuyos antecedentes registrales se encuentran en la partida número 130, volumen 195, a fojas 25, libro primero de la Sección Primera, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de N\$ 123,661.00 (CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), con una deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por una sola vez y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad en los estrados de este juzgado.—Cd. Nezahualcóyotl México, a 5 de septiembre de 1994.—C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 4124.—8 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 459/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de ANTONIO GUERRA A. Y/O OBRAS CON MAQUINARIA, S.A. DE C.V., por auto de fecha 22 de agosto del año en curso, se señalan las 11:00 horas del día 19 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una camioneta Guayán marca Ford Mercury color vino, con placas de circulación LGV5255 con interior gris con pintura en regular estado de uso, con cristales, espejos y vidrios íntegros, con ligeras depastilladuras de pintura de cofre, con calaveras íntegras, con ligeras raspaduras en el interior de la cajuela, cuatro puertas, así como un vehículo marca Lebarón, color gris, Mercury, con placas de circulación LHB 4971, con toldo negro, modelo al parecer 80, con interior color negro, cuatro puertas, en regular estado de uso, cristales íntegros. Por lo que se convoca por medio de este conducto a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$19,500.00 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. En los estrados de este juzgado y en los lugares de costumbre.—Dado en la Ciudad de Toluca a los 31 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Vázquez.—Rúbrica.

4117.—8, 9 y 12 septiembre

JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1634/1992-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL VALDES GARCIA, en contra de ARACELI TORRES CARMONA, se ha señalado las 12:00 horas del día 4 de octubre del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate respecto de la casa y terreno ubicada en el número 27, de la calle de Ahíelles, fraccionamiento Jardines de la Florida, Código postal 53160, en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, dentro de nueve días.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 31 días de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

4119.—8, 13 y 19 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 949/1994, MANUEL CAMACHO MOLINA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado en la calle de Insurgentes número 213, en el municipio de San Mateo Mexicalzingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.10 m y linda con Vicente Estrada Delgado; al sur: 10.10 m y linda con calle Insurgentes; al oriente: 112.60 m y linda con Ana Ríos Sánchez; al poniente: 112.60 m y linda con Cipriano Ramos Alcezar.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4109.—8, 13 y 19 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 10648/94, MARIA NIEVES ROLDAN DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo Nte. 10, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.45 m con María Sánchez Camacho; sur: 31.45 m con José Espinoza; oriente: 7.00 m con calle Hidalgo antes camino a Canaleja; poniente: 7.40 m con Antonio Rojas; superficie aproximada de 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 4118.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 11120/94, ARTURO GONZALEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cedrito, en Tlacoteneo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al sur: 11.00 m con el Sr. Agustín Valenzuela; al oriente: 27.00 m linda con Sra. Tomasa Félix Patiño Rojas; al poniente: 27.00 m linda con calle Hermita, superficie de 275 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4115.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 11295/94, CIRILO HERNANDEZ MANDUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 113, en Santa Ana Tlapaluitlan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.95 m con Avenida Independencia; al sur: 14.15 m con Irene Hernández Mandujano; al oriente: 12.15 m con calle Belisario Domínguez; al poniente: 14.80 m con Privado de Independencia, superficie de 189.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4106.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 11499/94, JUAN LEYVA ADAME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad 118, Sta. Ma. Zoquiapan B.S. Ana, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.90 m con Rebeca Gómez de Ortega; sur: 13.90 m con Isidro Galeana de León; oriente: 8.00 m con calle Libertad; poniente: 8.00 m con María Cortés, superficie aproximada de 111.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4120.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 11498/94, RAUL RAMIREZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo 105, Col. Valle Verde, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 29.10 m con baldío; sur: 29.60 m con calle Alfredo del Mazo; oriente: 28.20 m con terreno baldío; poniente: 30.19 m con Rosa María Nava Méndez, superficie aproximada de 852.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4127.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 11217/94, DIONICIO SANCHEZ NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sebastián Lerdo de Tejada s/n., San Mateo Otzcutitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 26.00 m con calle José Martínez de los Reyes; sur: 20.70 m con calle Filiberto Gómez; oriente: 50.80 m con Bonifacio Salcedo Sánchez; poniente: 34.75 m con calle Filiberto Gómez, superficie aproximada de 998.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4120.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 11244/94, CANDELARIA NAVA CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Martínez de los Reyes, San Mateo Otzcutitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 12.60 m con calle José Martínez de los Reyes; sur: 17.00 m con calle Filiberto Gómez; oriente: 101.65 m con Agustín Sánchez y Maximiliano Pérez; poniente: 92.10 m con Isabel Sánchez Romero, superficie aproximada de 1,371.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4120.—8, 13 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 140/94, ODLON FLORES CAMPUZANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Ahuacatlán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linderos: al norte: 616.00 m con propiedad del señor Alfonso Martínez Salinas, partiendo de un árbol de pinzán línea recta bordiando el plan a llegar a la barranca de Las Guadaluces en ascenso a llegar a la mesa de la Tercera, al oriente: 512.00 m con propiedad de Santiago Macedo Sámamo e Isidro Reyes Huerta, del árbol de Parota en ascenso por un cerro valseca en descenso a llegar al puerto de la Tercera del Pinzán sube por una mediana faldita hasta llegar a una mohonera de piedras, al sur: 600.00 m de la mohonera de piedras línea recta a llegar a la barranca de los Cuñiles en ascenso por una joya a llegar al puerto del Pinzán de ahí en descenso por una mediana faldita hasta llegar al filo de los Coahuilotes, colinda con Aureliana González Vda. de Rojo, al poniente: 300.00 m con propiedad de Colombia González de Macedo, del filo de Los Coahuilotes, línea recta a pasar por la mesa de la Tercera en descenso por una joya hasta encontrar el árbol de Pinzán que se tomó como punto de partida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 647/94, BERTHA GRACIDA GERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz, número 54, barrio de San Juan, municipio de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 12.60, 3.82 y 51.50 m con Luis Dávila Lara, Azucena y Miguel Angel Hernández Gracida; sur: 51.70 m con Quintán Manzanarez Patiño; oriente: 12.48 y 21.84 m con calle Porfirio Díaz y Moctezuma; poniente: 36.75 m con Miguel Angel Hernández Gracida y Servilumbre de Paso del: 2.77 m².

Superficie aproximada de: 2,208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 809/94, ABRAHAM ARISTA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Sebastián Chico, paraje Donido, municipio de Amatepec de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 170.00 m con Catalina Hernández Vera; sur: 170.00 m con Santiago de la Cruz Salgado; oriente: 25.50 m con Abraham Arista Pérez; poniente: 32.00 m con un caño, superficie aproximada de 4,972 metro cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 8 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 818/94, ENRIQUE NEGRETE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 36.00 m y linderos con Carmela Colín Sánchez; sur: 90.00 m y linderos con Guadalupe Colín Sánchez; oriente: 142.39 m y linderos con camino real; poniente: 95.50 m y linderos con una barranca; superficie aproximada de 5,806.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 819/94, ENRIQUE NEGRETE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 143.60 m y linderos con Amadorio González Bartolo y Guadalupe Colín Sánchez; sur: 191.00 m y linderos con barranca; oriente: 151.00 m y linderos con Serafina Díaz de la O. y Silvano Sánchez Aguilera; poniente: 27.21 m y linderos con Gloria Cardenas; superficie aproximada de 16,271.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 820/94, ENRIQUE NECRETE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 151.00 m y linderos con Raymundo Collín; sur: 180.80 m y linderos con María Iniguez; oriente: 50.00 m y linderos con camino real; poniente: 52.50 m y linderos con barranca, superficie aproximada de 8,579.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 821/94, ENRIQUE NECRETE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 82.70 m y linderos con Ambrosio González Bartolo; sur: 90.00 m y linderos con Fidel Díaz Iniguez; oriente: 60.00 m y linderos con Silvano Sánchez Bartolo; poniente: 56.50 m y linderos con camino real, superficie aproximada de 4,901.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 15 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 226/1994, C. IRMA ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 103.00 m con Melitón González González; sur: 100.00 m con Dionicia Rivera y Jesús Rivera; oriente: 6.30 m con arroyo; poniente: 40.25 m con barda, superficie aproximada de 2,445.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 22 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 225/1994, C. LUIS ENRIQUE ALCANTARA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acapulco, México, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 10.40 m con María Domínguez; sur: 3.08 y 6.90 m con Ma. Guadalupe Martínez A.; oriente: 10.00, 4.00 y 5.50 m con Ma. Guadalupe Martínez A. y Francisco Ramírez Hernández; poniente: 19.20 m con callejón sin nombre; superficie aproximada de 102.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 227/1994, C. PATRICIA SANABRIA VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cruz de Dendho, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 22.00 m con calle andador; sur: 25.63 m con Inocencia Sanabria Martínez hoy Juan Rosales Martínez; oriente: 100.30 m con Héctor Sanabria Vargas; poniente: 98.00 m con Felipe Sanabria Martínez; superficie aproximada de 2,361.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 228/1994, C. HECTOR SANABRIA VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cruz de Dendho, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 21.97 m con calle de andador; sur: 25.62 m con Inocencia Sanabria M. hoy Juan Rosales González; oriente: 102.30 m con José Sanabria Martínez hoy José Becerril; poniente: 100.30 m con Patricia Sanabria Vargas, superficie aproximada de 2,410.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 229/1994, C. MA. GUADALUPE MALDONADO MALDONADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo la Luz, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 12.00 m con Luis Maldonado Garffas; sur: 12.00 m con arroyo Colorado y una calle privada de por medio; oriente: 16.03 m con Consuelo Maldonado; poniente: 10.00 m con Luis Maldonado Garffas, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5881/206/94, C. EMILIA ALONSO SIERRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 8.00 m con calle Benito Juárez; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con Emilia Alonso Sierra; poniente: 15.00 m con Victoriano Vázquez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5880/205/94, C. IRMA DOMINGUEZ LARASTI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 7.70 m con calle Gardemas; sur: 8.00 m con Rosalío Rodríguez; oriente: 14.75 m con Rubén Martínez de la Fuente; poniente: 15.10 m con Gerardo Pérez Nava.

Superficie aproximada de: 116.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. I.A. 5378/203/94, C. MARTINA LABASTIDA MARRÍN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 26.40 m con calle Gardemias, sur: 23.80 m con propiedad privada, oriente: 6.85 m con lote baldío, poniente: 11.33 m con Rubén Martínez de la Fuente.

Superficie aproximada de: 146.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4102.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5882/207/94, C. AQUILINA ISLAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 30.00 m con calle Palma, sur: 30.00 m con cerrada particular, oriente: 9.00 m con Antonio Hernández, poniente: 8.00 m con calle Duraznos.

Superficie aproximada de: 227.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5883/208/94, C. JUSTINA PICHARDO GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Concepción, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 16.00 m con José Manuél Aragón Bolaños, sur: 00.00 m con barranca, oriente: 26.30 m con barranca, poniente: 29.20 m con barranca.

Superficie aproximada de: 228.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5739/141/94, C. FERNANDO BAHENA BAHENA Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 6.00 m con Andador, sur: 6.00 m con Victoriana Huerta, oriente: 17.00 m con propiedad privada, poniente: 17.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5743/145/94, C. RAFAEL HUERTA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 17.20 m con Cástula Rosas Núñez, sur: 18.00 m con calle El Tejocote, oriente: 10.00 m con José Antonio Torres M., poniente: 6.90 m con Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 134.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5742/144/94, C. NATALIA CEDILLO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.00 m con cerrada Tejocote, sur: 7.00 m con Bernardino Rosas Núñez, oriente: 14.14 m con José Juan Mendoza Delgado, poniente: 14.98 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 101.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5741/143/94, C. GREGORIO GALICIA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 23.64 m con Adolfo Ramírez Pérez, sur: 19.23 m con Felicitas Calletano Velasco, oriente: 13.95 m con calle El Madero, poniente: 4.70 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 223.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5740/142/94, C. LUIS ANTONIO VELAZQUEZ HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 6.00 m con Andador, sur: 6.00 m con Martiniano Quiroga y Martha Peralta, oriente: 17.00 m con lote 11, poniente: 17.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. I.A. 5738/140/94, C. EUFROSINA SANTOS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 6.00 m con Roberto Pérez, Antonio Gómez, Irene Jacome y Victoria Reyes, sur: 6.00 m con Andador, oriente: 13.47 m con Arturo Sánchez, poniente: 13.43 m con Francisco Ortiz Ramírez.

Superficie aproximada de: 100.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tlalnepanitla, México, a 27 de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4103.-8, 13 y 19 septiembre.

Exp. IA. 5744/146/94, C. LUISA BEJARANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalhepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Martín Benítez García, sur: 8.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Martín Herrera Márquez, poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.- 8, 13 y 19 septiembre.

Exp. IA. 5737/139/94, C. ANTONIO RIVERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Hímnico Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalhepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con Roberto Pérez y Antonio Gómez, sur: 6.00 m con Andador, oriente: 17.21 m con María Elena Ramírez Yañza, poniente: 16.89 m con Carlos Chávez.

Superficie aproximada de: 115.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. IA. 5879/204/94, C. MARIA DE JESUS REAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalhepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Tulipanes, sur: 13.20 m con Av. de Las Rosas, oriente: 16.20 m con Av. de Las Rosas, poniente: 25.40 m con Jaime Hernández.

Superficie aproximada de: 163.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalhepantla, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 8739/93, ELIZABETH LOPEZ MARIN Y VICTOR MANUEL ALVARADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Oxioc", en calle Paseo Tlalisco S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 24.80 m con camino viejo a Tultepec, sur: 24.20 m con Jaime Cruz, oriente: 10.00 m con Aurelio Ramírez Martínez, poniente: 10.00 m con Paseo Tlalisco.

Superficie aproximada de: 245.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

4108.- 8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 8740/93, MA. SOLEDAD SALVADOR DE FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlacuitlapa", en Av. Ramos Millán S/N, municipio de Melchor Ocampo (cabecera municipal), distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 23.20 m con Pedro Torres Villalobos y con 3.00 m Av. Ramos Millán, sur: 24.17 m con Juan Pérez Gutiérrez, oriente: en dos tramos A).—20.10 m con Pedro Torres Villalobos y B).—24.00 m con Angel Sánchez Pérez, poniente: 45.6 m con Manuel Colín Pérez y Félix Hernández Martínez.

Superficie aproximada de: 1,102.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 8742/93, ANTONIO ROBERTO RINCON GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Chipelec" en calle Libertad Esq. Emiliano Zapata S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 34.10 m con Isafas Ramos, sur: 33.80 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 33.00 m con Norberto Gómez Cano, poniente: 34.00 m con calle Libertad.

Superficie aproximada de: 1,148.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

4108.- 8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 8741/93, DAVID AYALA NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlamimilolpa", en calle Terremoto S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda norte: 29.92 m con Pastora Quintanar y Antonio Escalona, sur: 30.60 m con privada particular, oriente: 40.00 m con calle Terremoto, poniente: 40.00 m con Antonio Escalona y Elvira Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,226.4 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 8743/93, FIDEL MORENO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlapana", en calle Cerrada Pablo Neruda S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 08.00 m con calle pública cerrada Pablo Neruda, sur: 08.00 m con el señor Catarino García Carrión, oriente: 20.00 m con Tomás García Sánchez, poniente: 20.00 m con Rubén García Rodríguez.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

4108.- 8, 13 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 516/93, AMADEO GARDUÑO GARFÍAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alfonso Navarrete s/n., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 40.10 y 11.00 m con Soledad Garduño Garfías; sur: 40.10 y 11.00 m con Antonio Ruiz Pérez y hermanos Castañeda; oriente: 25.10 m con calle Alfonso Navarrete; poniente: 17.00, 4.60 y 3.15 m con Adolfo Garduño Prado, hermanos Castañeda y Soledad Garduño Garfías; superficie aproximada de 1,273.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 515/93, GUADALUPE ADOITO GARDUÑO PRADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución No. 17 municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 20.60 m con Soledad Garduño Garfías y Oscar Rivera; sur: 3.70 y 24.00 m con Av. Constitución, Crisóforo González Peña y Patrocinio Rodríguez; oriente: 20.30 y 18.20 m con Amadeo Garduño Garfías y Crisóforo González Peña; poniente: 35.86 m con Petronilo y Manuel Domínguez, superficie aproximada de 588.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 517/93, AMADEO GARDUÑO GARFÍAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado al sur de la cabecera municipal de Acambay, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 37.50, 45.70, 119.60, 25.60 y 60.00 m con Antonio López y arrollo federal; oriente: 495.46 m con carretera panamericana Acambay-Atzacomulco; poniente: 368.40, 105.60, 58.50 y 58.80 m con camino viejo a San Pedro de los Metales y Antonio López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 549/93, JOSE LUIS SANCHEZ MARCELO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Ampliación La Garita, municipio de Atzacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 21.50 m con Sra. Lucía Marcelo Sotelo; sur: 24.80 m con Sr. Mario Palma Plata; oriente: 10.20 m con camino real, poniente: 10.00 m con calle, superficie aproximada de 232.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

Exp. 539/93, FELIPE DE JESUS PLATA MONTOYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la garita segunda sección en el paraje El Tanque, municipio de Atzacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 32.00 m con calle de 12 m Luis Martínez Montiel; sur: 10.90 m y 6.50 m con Juan Escamilla, 11.80 m con Esc. Sup. de Comercio; oriente: 34.25 m y 27.80 m con Esc. Superior de Comercio, 20.65 m con Esteban Figueroa; poniente: 34.50 m con Leonardo Plata Montoya; superficie aproximada de 2,338.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 8240/94, GERARDO DE ALBA VILLALOBOS Y OSCAR GALICIA TREVIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ceaganco, Esq. Maquicochitl, La Purificación, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 53.00 m con Roque Martínez, sur: 53.00 m con camino público, oriente: 18.00 m con camino, poniente: 16.40 m con Antonia de León.

Superficie aproximada de: 911.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

Exp. 19412, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atlamíca, municipio de Cuautitlán Izcahil, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 15.00 m con el señor Miguel Angel Lara Hernández, sur: en 15.00 m con el señor Abel Hernández, oriente: en 7.00 m con el señor Vicente Hernández, poniente: en 7.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.
4108.—8, 13 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1254/94, NICOLAS DIAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad la Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 12.50 m con propiedad de Octavio Mociño González; sur: 12.50 m con camino vecinal; oriente: 20.00 m con propiedad de Juan Cobos Alarcón; poniente: 20.00 m con propiedad de Octavio Mociño González; superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 23 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre

Exp. 1230/94, PABLO ANAYA VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 10.10 m con Abraham Anaya Vázquez; sur: 9.80 m con la calle Hidalgo; oriente: 15.90 m con la Delegación Municipal; poniente: 18.10 m con José Anaya Vázquez, superficie aproximada de 174.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 23 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4108.—8, 13 y 19 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 19,721 de septiembre 2 de 1994, se radicó ante mí la sucesión de MARIA DOLORES LOPEZ CERDA, manifestando ENEDINA GARCIA MURGULA, que reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

4122.—8, y 20 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número diecinueve mil quinientos doce, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE LOZADA PEREZ, los señores JOSE LUIS, AMPARO YOLANDA, RAQUEL, e IRMA todos de apellidos LOZADA MEDINA reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea de dicha sucesión y manifestaron que procederán a formular el inventario de avalúo respectivo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Fernando Trucha Buenfil. Rúbrica.

694-A1.—8 y 20 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 47

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que por escritura número mil ochenta y tres, de fecha 23 de agosto del año en curso, otorgada ante mí se radicaron los autos del expediente judicial número 376 92, provenientes del Juzgado Noveno de lo Familiar del Distrito Federal, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora PETRA ESTRADA CASTANEDA en el cual se declaró heredero universal y albacea al señor ADOLFO GUTIERREZ RAMIREZ de la misma, manifestando el señor ADOLFO GUTIERREZ RAMIREZ, que procederá con la intervención del suscrito a practicar los inventarios y avalúos de la mencionada sucesión.

Lic. María Cristina del Socorro Rodríguez Cabrera.—Rúbrica.

Notario Público Número Cuarenta y Siete, del

distrito judicial de Tlalnepantla.

4089.—8 y 20 septiembre

EXPEDIENTE: 5/93

CC. REPRESENTANTES DE BIENES COMUNALES

DEL POBLADO "SAN MIGUEL NEPANTLA", MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MEXICO.

En cumplimiento al acuerdo dictado por este tribunal, en fecha dieciséis de agosto del año en curso, en el juicio que se meciona a rubro, y en virtud que se ignora su domicilio con fundamento en el artículo 173, de la Ley Agraria, se ordena la publicación del edicto por dos veces en un plazo de diez días, en el periódico el Noticiero de Texcoco, en el periódico oficial del Estado en la Presidencia Municipal y en los estrados de este tribunal, con la finalidad de notificar el auto de radicación de fecha uno de octubre de mil novecientos noventa y tres y la sentencia de fecha dieciocho de octubre del mismo año, cuyos puntos resolutivos dicen: PRIMERO.—Es improcedente la acción agraria de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, promovida por el núcleo de población denominado "San Miguel Nepantla" municipio de Tepetlixpa, Estado de México; toda vez, que no acreditaron que los terrenos que piden guarden de hecho o de derecho el estado comunal. SEGUNDO.—Publíquese los puntos resolutivos de la presente sentencia en el Boletín Judicial Agrario. TERCERO.—Comuníquese los puntos resolutivos de la presente sentencia a la Representación de la Procuraduría Agraria en esta población. CUARTO.—Notifíquese personalmente a los interesados, por medio de sus representantes comunales, y en su oportunidad archívense el presente expediente como asunto concluido. Así lo resolvió y firma el Licenciado Enrique García Burgos, Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 23, con sede en Texcoco, Estado de México, el expediente número 05/93, relativo a la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, promovida por el núcleo de población de "San Miguel Nepantla", municipio de Tepetlixpa, Estado de México, quien actúa con su Secretario de Acuerdos, Lic. Lucila Ana María Bautista Hernández, quien autoriza y da fe.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 23

Lic. Lucila Ana María Bautista Hernández.—Rúbrica.

3981.—10, y 8 septiembre